

AL COMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cént.

Año XXI

Oficina: Madrinas, 31

Santiago, lunes 8 de enero de 1940

Teléfono número 1327

N.º 5.965

El subsidio al ex Combatiente

En los primeros tiempos de nuestra santa Cruzada, cuando la juventud española, al llamamiento de la Patria en trance de disolución, abandonó sus habituales ocupaciones, no fueron pocos los hogares que hubieron de sufrir —por la ausencia de quienes eran su mayor amparo y en muchos casos su único sostén— grandes privaciones y aún, en ocasiones, los zarpazos del hambre.

A remediar estas necesidades acudió rápidamente la atención vigilante del Caudillo, que tuvo siempre para los combatientes afecto de predilección y no podía consentir que, a los grandes sacrificios que la guerra impone a quienes en ella toman parte activa, se uniera la amarga preocupación de saber a los suyos carentes de protección y de amparo.

Y nace así el Subsidio al Combatiente, institución, basada en principios de innegable justicia, que ha servido de modelo a otros países actualmente beligerantes.

Por el empuje heroico y tenaz de nuestros soldados y milicias se logró la victoria y con ella los beneficios de esta paz que disfrutamos y que tienen por base y fundamento el sacrificio de millares de nuestros mejores.

Pero las consecuencias de la lucha no están todavía totalmente liquidadas.

Con la reintegración de los combatientes al hogar no se cancelan los compromisos morales que con ellos —tanto les debemos todos!— hemos contraído. Es necesario reincorporarlos a sus faenas habituales; es preciso encuadrarlos nuevamente en las filas del trabajo fecundo, honrada base del hogar cristiano.

Y a ello acude de nuevo el amor del Caudillo, por sus soldados, con sabias y ordenadas disposiciones, cuyo cumplimiento ha permitido colocar a más de la mitad de los combatientes. En tanto, subsiste la ayuda del Estado para los que aún no han encontrado ocupación adaptada a sus anteriores actividades y a quienes, por un decreto de 21 de diciembre próximo pasado se les amplían los beneficios del Subsidio hasta 31 de Marzo próximo.

Queda así asegurada la protección justísima que, a quienes por la Patria han luchado y han sufrido, dispensa el Estado, hasta que reanuda la normalidad en la vida industrial y abierto, en la próxima primavera, el ciclo de trabajo agrícola de ritmo acelerado, pueda ser absorbida por la Agricultura o por la Industria esta parte de ex-combatientes que, con la mayor abnegación, sirvió a España en las horas más difíciles de su historia.

neral de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, general Muñoz Grande, señora del ministro de los Países Bajos, ministro sin cartera señor Sánchez Mazas, señora de Oriol, ministro de Suecia, señora de Alcocer, ministro de los Países Bajos, señora del gobernador militar de Madrid, gobernador civil de Madrid, ministro de Egipto, encargado de Negocios de Finlandia, subsecretario de Asuntos Exteriores, encargado de Negocios del Perú, alcalde de Madrid, jefe del Estado Mayor del Ejército, presidente de la Real Academia de Bellas Artes, secretario militar y particular de Su Excelencia coronel Franco, jefe de Parada.

A la izquierda de Su Excelencia se sientan:

Ministro de Asuntos Exteriores, embajadora de la Gran Bretaña, el Cardenal Primado, señora del ministro de Industria y Comercio, ministro de Marina, señora del ministro de Suiza, ministro de Justicia, doña Pilar Primo de Rivera, ministro del Japón, señora del ministro de Grecia, ministro de Polonia, baronesa de las Torres, ministro de Noruega, señora del ministro de Bolivia, ministro de Grecia, señora del encargado de Negocios del Perú, ministro de Venezuela, marquesa de Hazas, ministro de Bolivia, gobernador militar de Madrid, encargado de Negocios de la Argentina, miembro de la Junta Política don José María Oriol, encargado de Negocios de Manchukuo, presidente del Tribunal Supremo, presidente de la Diputación provincial, marqués de Hazas, presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, ayudante de Su Excelencia, teniente coronel Eijo Villen.

Las cabeceras de la mesa son ocupadas respectivamente por los jefes de la Casa Militar y Civil, general Moscardó y señor Muñoz de Aguilera.

Durante la comida la orquesta Sinfónica de Madrid, ejecutó el siguiente programa: «Anacreonte» (obertura); de Cherubini; «Marrulllos de la Selva», de Wagner; «El Sombrero de Tres Picos», (I Los vecinos. II Danza del molinero. III Final), de Falla; «Noche en Arabia, de Arbois; pantomina de las «Golondrinas», de Usandizaga, y serenata de la «Fantasía morisca», de Chapi.

Terminada la comida, el Caudillo y la señora del Jefe del Estado departieron con los invitados, retirándose a las doce SS. EE. y a continuación los invitados.

Acuerdos de la Diputación Provincial coruñesa

La Comisión Gestora de esta Entidad, en su última reunión, estudió y resolvió los asuntos siguientes:

Se faculta al presidente para adquirir varios ejemplares de un libro del que es autor D. José Cao Moure; quedó sobre la mesa una propuesta de ampliación del personal administrativo y subalterno, con motivo de la reciente aprobación de plantillas; se dió cuenta del fallecimiento del peón caminero Benito Pan Incognito; fué desestimada una instancia del ex-recaudador de cédulas de Padrón, don Juan La, bandera, que interesaba la suspensión de procedimiento de apremio que contra el mismo se decretó.

Fueron aprobadas las cuentas de cédulas personales del periodo ejecutivo de 1936 de la zona de Carballo; de 1934 y 1937 de la de Muros, y de 1938 de la de Puentevedra. También fueron aprobados varios informes del negociado de cédulas personales. Han sido aprobadas varias cuentas de gastos por diferentes conceptos, entre las que se destacan una de gastos generales realizada en el pasado mes de noviembre en la Casa Cuna de El Ferrol del Caudillo, que importan 3.841,53 pesetas, y otra de 4.250,50 pesetas por estancias casadas por los niños que sostiene la Diputación en el Sanatorio de Oza, durante el cuarto trimestre del año último.

Se autoriza a Carmen Freire para recoger del Hospicio provincial a su nieto José López Ramos, y a Rosalía Parilla para recoger de la Casa Cuna de la Coruña a su hija María Parilla.

Se acuerda el ingreso en el Sanatorio de Oza de los niños Ramona Figueroa, José R Fernández y Elena Fernández, que

se hallan en el Hospital de Santiago. Se aprueba el prohibimiento de las expositas de la Casa Cuna de la Coruña Josefa Martiñez y María Milagros Sousa, y del acogido en el mismo establecimiento Jesús Calvo.

Se ratifica la orden de estudio de la construcción de la carretera de «El Ferrol a Cedeira a la Playa de Labacero, por Meirás y Sequeros». Fué aprobada el acta de replanteo del camino vecinal de Brea a Benza a Puentes Albar y han sido aprobados los pliegos de condiciones para las subastas de los grupos de caminos vecinales de «Oza de los Ríos y Coiros», «Carballo» y «Serantes» y «El Ferrol del Caudillo».

Fuera del orden del día se acordó conceder a cien acogidas en los centros de la Beneficencia provincial, libretas de ahorro cada una con la cantidad de 250 pesetas, con cargo al «Legado Lema».

Otra vez el Viceconsulado Argentino en Santiago

Con gran satisfacción participamos a nuestros lectores que, de acuerdo con los deseos oportuna reiteradamente expresados por EL COMPOSTELANO, ha quedado restablecida la oficina consular argentina en nuestra ciudad.

Con la nueva distribución de estas dependencias consulares, recientemente dispuesta por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, quedan reducidas a dos las instaladas en la provincia de la Coruña: una de ellas en Compostela.

No precisamos, pues, subrayar el hecho para que se comprenda cuán grato nos es el comprobar que las razones expuestas en estas mismas columnas, en pro de la reposición del Viceconsulado argentino en Santiago, hayan estado acordes con las que han inducido al Gobierno de aquel país hermano a continuar sosteniendo una representación consular en nuestra ciudad.

Pero no sólo nos congratulamos por que la referida medida venga a evitar perjuicios a diversos intereses locales y a proporcionar ventajas a las numerosas personas vinculadas material o espiritualmente con la República Argentina, sino también, y muy especialmente, por la circunstancia de que el digno funcionario que, desde hace ya bastantes años, venía desempeñando este Viceconsulado argentino, ha sido también reintegrado a dicha Oficina. Pues, en efecto, D. José Rivero García, que ya estaba destinado en Pontevedra, ha sido designado recientemente para ocupar su anterior cargo en Santiago, ciudad en la que cuenta con numerosas amistades.

Nuestra enhorabuena al señor Rivero García, a quien deseamos continúe laborando con el acierto y celo en él característicos.

Cómo juzga Alemania la crisis del Gobierno inglés

Berlín, 7.—(De la Redacción de la Agencia EFE en la capital del Reich): La salida de Hore Belsha y Mac Millan del Gobierno británico es considerada en los círculos políticos alemanes como hechos que no cambian en absoluto el panorama de la situación europea actual, dado que los sustitutos han dado pruebas de su enajenación hacia Alemania. Se recuerda la labor de Stanley como Ministro de Comercio inglés, que merece el calificativo de iniciador de la guerra económica contra Alemania, ya que toda su política económica, aún antes de empezar la guerra, tuvo como objeto impedir los intercambios comerciales entre Alemania y sus vecinos. Stanley dió señales de querer bloquear a Alemania en la política practicada en los Balcanes.

El nuevo ministro de Información también se ha distinguido por su odio hacia el Nacional Socialismo. En la Cámara ha intervido repetidas veces contra Alemania. Por estas razones se opina en Berlín que la modificación del Gabinete no tendrá consecuencias políticas en la marcha de la guerra.

Los periódicos alemanes insisten en pedir que los Estados Nórdicos, y sobre todo escandinavos, fijen su posición frente a los proyectos franco-ingleses. A pesar de que de Ginebra no ha salido nada positivo sobre la ayuda a Finlandia, los diarios

El Congreso Nacional del SEU

El Escorial, 5.—Esta mañana, a las diez en punto, continuó sus tareas el Consejo Nacional Extraordinario del SEU. Preside el jefe nacional, Guitarte. En la Mesa presidencial figuraban el subsecretario de Educación Nacional señor Rubio; el director general de Enseñanza Superior y Media, comandante Tovar; secretario general del SEU, camarada Salas Pombo; el camarada inspector nacional del SEU, Bugallal; asesor nacional de Cuestiones Religiosas, fray Mauricio de Begoña, y en los estrados, como ayer, distintas personalidades académicas, entre las que figuraba el rector de la Universidad de Valladolid, señor Margelina.

Comenzó la sesión con un discurso del rector de la Universidad informando de la vida sindical desarrollada por los distritos Universitarios desde el año 1937 hasta hoy, y los proyectos para el futuro. Habló en primer lugar, el jefe del Distrito Universitario de Oviedo y a continuación los de Murcia, Valladolid, Salamanca, Cataluña y Granada. Todos ellos hacen la historia de como el SEU ha sabido cumplir con su obligación antes del Movimiento y en el Movimiento, y como los afiliados al Sindicato abandonaron los libros para coger las armas. Hacen constar también la dificultad de su labor anterior a la guerra, no sólo por la oposición gubernamental del Frente Popular, sino también por el completo abandono y detracción; al mismo tiempo, de las fuerzas llamadas «Derechas españolas», ya que siempre se solicitó su ayuda para combatir al Gobierno; no sólo se negaron a ello, sino que hicieron lo posible para hacer fracasar cuanto preparaba la Falange y el SEU en particular. Al término de informar el jefe del Distrito Universitario de Granada, se leen unas ponencias que quedaron pendientes en la sesión de ayer tarde sobre el tema «Juventud y Universidad»; una de ellas del camarada Lorente, sobre el paro intelectual, que originó la intervención del camarada José Fernández, que aclaró algunos puntos de la proposición anterior. Ambas ponencias-proposiciones pasan a estudio de la Comisión correspondiente, después de ser aceptadas por el jefe nacional.

Se concede un descanso de diez minutos y después comienza la lectura de unas proposiciones incidentales del secretario general del SEU, e intervienen los camaradas Reyna, García Serrano y Gómez Ruiz. Estas proposiciones y las anotaciones hechas por los consejeros que han intervenido, pasan a la Comisión correspondiente.

En estas intervenciones, hablan otros camaradas para hacer un recordatorio que aclare la situación del camarada Fernández Cuenca sobre un discurso pronunciado por José Antonio en el Parlamento, el año 1935. El presidente hace algunos informes a la Comisión y se pasa de nuevo a los informes de los Distritos Universitarios, que comienzan por Sevilla y continúan Santiago, Madrid, Valencia y Zaragoza. Se termina la sesión, a las dos menos veinte, con la interpretación del Himno de la Falange.

Por la tarde, a las cuatro en punto, se abrió de nuevo la sesión del Consejo Nacional del SEU, bajo la presidencia del camarada Guitarte.

Formaban la mesa, además, el secretario general, Salas Pombo, el inspector del SEU, Bugallal, el director general de Enseñanza Profesional y Técnica, señor Tovar, y otros camaradas.

Comenzó la sesión con un discurso del rector de la Universidad de Valladolid, quien felicitó al Consejo Nacional del SEU por sus actividades, diciendo que de esta asamblea espera decisiones extraordinarias para la marcha de las Universidades.

Leyó a continuación unas cuantas cartas que dice son acuerdos adoptados por el Claustro de la Universidad vallisoletana.

Dijo que la Universidad debe ser rectora del movimiento cultural y que no debe haber otras organizaciones culturales, añadiendo que caso de haberlas, de

alemanes aprovechan los comentarios que se publican en el extranjero para denunciar energicamente la intervención que pretenden llevar a cabo Francia e Inglaterra en Escandinavia y piden insistentemente que estos países definan sus actitudes.

Se refirió al problema del personal docente y administrativo, diciendo que la preparación del profesorado debe estar a cargo de la Universidad, que incluirá entre sus temas la preparación política.

También debe exigirse esta preparación para el personal administrativo. Dijo después que no se debe llegar a la cátedra desde la calle, sino que antes los licenciados, necesitan ser auxiliares. Los auxiliares deben ser transitorios y su labor docente no debe durar más de cinco años, siempre en el caso que demuestren tener la aptitud necesaria. Se adhirió a la idea de que el desempeño de las cátedras no debe ser vitalicio. Abogó por la supresión de exámenes de fin de curso por asignaturas. Terminó su discurso pidiendo una estrecha colaboración entre las Universidades y los estudiantes.

ben estar controladas por los organismos universitarios.

También debe exigirse esta preparación para el personal administrativo. Dijo después que no se debe llegar a la cátedra desde la calle, sino que antes los licenciados, necesitan ser auxiliares. Los auxiliares deben ser transitorios y su labor docente no debe durar más de cinco años, siempre en el caso que demuestren tener la aptitud necesaria.

Se adhirió a la idea de que el desempeño de las cátedras no debe ser vitalicio.

Abogó por la supresión de exámenes de fin de curso por asignaturas.

Terminó su discurso pidiendo una estrecha colaboración entre las Universidades y los estudiantes.

A continuación se leyó la ponencia sobre «Juventud y Revolución», que abarca tres puntos, interviniendo varios camaradas.

Por último, se leyó la ponencia del inspector del SEU, camarada Bugallal.

La sesión terminó dándose lectura de los nombres de los consejeros que han de dictaminar sobre la ponencia.

El doctor Salamanca pronunció una conferencia a la que hicieron objeciones algunos asambleístas.

La sesión terminó con un discurso del camarada Juan Arias, quien pidió se creara una Universidad Nacional Obrera, de acuerdo con el programa de las Jons, cantándose el «Cara al Sol» por todos los concurrentes.

San Lorenzo de El Escorial, 6. Los actos de hoy del Congreso Nacional del SEU han comenzado con una Misa, a las nueve, en la iglesia de El Escorial oficiada por Fray Mauricio de Begoña, a la que ha asistido el Consejo en pleno por ser la fiesta de los Reyes.

A las diez y media se inaugura la sesión de hoy presidida por el camarada Guitarte. Están en la mesa Fray Mauricio de Begoña, Bugallal, Álvarez Serrano, Salas Pombo y Olzabal. Se da lectura a las conclusiones de la Comisión sobre «Juventud y Revolución», por Fernando de Alzaga. Hay un voto particular de los camaradas Bugallal, José Carreras y García Serrano. Se acepta una proposición incidental en la que se ruega se eleve al doctor Salamanca un informe del Consejo sobre su actividad de ayer.

El camarada Pombo, de la Comisión sobre el paro intelectual, expone una ponencia en la que se hace constar que se considere lo mismo a los excautivos que a los excombatientes, pero en caso de colocaciones que se haga la depuración definitiva en este aspecto y que se considere como heridos de guerra a los camaradas heridos antes del Movimiento; que se reemplacen por camaradas españoles a los extranjeros empelados en empresas. El camarada Lorente expuso un voto particular a esta ponencia.

Informa el camarada Crottilde Salazar sobre un trabajo relativo a la Sección Femenina del SEU en el que se perfila la actuación de nuestras mujeres en los días prerrevolucionarios y en los de la guerra, recomenzando a veces a nuestros camaradas en cuestiones de indiscutible responsabilidad. Termina leyendo el artículo referente a las relaciones entre la Sección Femenina del Partido y del Sindicato.

Informa el camarada Luis Becasua sobre la ponencia titulada «Escuela Nacional Sindicalista para el preso político», en la que dice que el SEU debe presionar al Estado y al Partido en torno a estos problemas; que se lleve a efecto la Universidad Nacional Obrera en las galeras de las cárceles y que el SEU tenga voz y voto en la Junta de Redención de Penas por el Trabajo.

Se pasa a leer la ponencia de Publicación, Prensa y Propaganda de Fernando Alzaga, delegado nacional de este Servicio que, refiriéndose a la Prensa, dice que tenemos poca Prensa universitaria y que es necesaria una Prensa ágil y continua, frecuente y eficaz. Propugna la fundación de un semanario y de gran cantidad de revistas técnicas.

El camarada Juan Tebar, delegado nacional del SEU, dice que en el terreno práctico se deben

hacer representaciones del Teatro.

Propone la creación de un TEU en cada distrito, sirviéndole a estos distritos el TEU Nacional de ejemplo y norma. Habla de la creación de dos cuadros, uno para el teatro clásico y otro para el teatro vivo y actual y dice que siempre en esas representaciones habrá que dar conferencias previas y orientar al público.

El camarada Fernando de Alzaga lee la ponencia de «Radio» y habla del sentido que debe tener la propaganda del SEU en este aspecto. Apunta el proyecto de una emisora nacional del Sindicato cuyo objeto sería comunicar con hispanoamérica. Hace propaganda de la misma y pide una relación estrecha con los Sindicatos provinciales. Intervienen en esta ponencia con sus aportaciones el delegado de Zaragoza y el camarada Pombo Angulo.

Carlos Fernández Cuenca lee la ponencia correspondiente al cine. Dice que para que se cumplan nuestras consignas de «Estudio y acción», nada es mejor que el poder difusor del cine teniendo en cuenta que hay que aceptar «del enemigo el consejo». Hace observar la trascendencia que en la propaganda del marxismo ha tenido este procedimiento.

Fernando de Alzaga lee una ponencia sobre «Arte», a la que se ha presentado un voto particular para que se haga una exposición de pintura que demuestre el sentido que el Sindicato tiene en este aspecto.

Félix Valencia, delegado de Publicaciones, lee una ponencia en la cual se trata de editar toda clase de textos y libros a precios económicos. Señala diferentes orientaciones para aumentar las publicaciones interesantes. Habla de la creación de una revista en la que se sigan las labores literarias y científicas del mundo.

El camarada Fernando de Alzaga lee otra ponencia sobre «Plástica».

Con el Himno cautado por el SEU termina la sesión de la mañana.

San Lorenzo de El Escorial, 7 —A la sesión de mañana del Consejo Nacional extraordinario del SEU asisten Párrido Primo de Rivera, Manuel Valdés y Subsecretario de Trabajo Presiden la mesa el jefe Nacional del SEU, camarada Guaitara y los camaradas Olazábal, Salas, Pombo, teniente coronel Alvarez Serrano y Fray Mauricio de Bagoña.

Comienza la sesión David Jaffo, leyendo las conclusiones que eleva la Comisión nombrada, sobre el tema, «Universidad y el mundo». Luis Bescansa, delegado nacional de servicios técnicos, estudia en un informe la cuestión de las Residencias y sus necesidades para realizarla. El Delegado Nacional de Deportes, informa documentalmente sobre la marcha de las mismas en el SEU y perfila los proyectos de una gran Olimpiada Universitaria, que destaque la capacidad organizadora de los estudiantes, y expone un plan de propaganda deportiva.

El camarada Salgado comenta este informe, asegurando que el deporte es la última fase de la educación física y que es esto lo que hay que pedir y organizar primordialmente. Habla de la necesidad de suprimir el 25 por ciento de gravamen que llevan todos los objetos deportivos, y se nombra una comisión para que dictamine.

El mismo camarada lee su ponencia titulada: «El SEU y el deporte obrero», en que se habla de la urgencia y necesidad de la deportación de los trabajadores.

Se da lectura a la ponencia que

el Sindicato eleva a los Poderes Públicos sobre la Milicia, y el señor Alvarez Serrano, habla de la necesidad existente de la Milicia y advierte que las Milicias del SEU no se van a llamar así, sino «Milicia Universitaria», porque en ella quiere encuadrar a todos los estudiantes. Recuerda a este respecto unas frases de José Antonio, sobre «La vida es milicia» y que éste es uno de sus norte.

La razón de no llamarse «del SEU» y si «Milicia Universitaria», dice, es porque no podrán pertenecer a ella todos los afiliados al SEU por distintas causas y sin embargo esta Milicia no va a significar, como hasta ahora significa el SEU, pertenencia al partido. La misión de esta Milicia la concreta diciendo que tiene de crear hábito de sacrificio, lealtad y disciplina en toda la formación Universitaria y creación de oficialidad de complemento.

El éxito de «La vuelta de Arsenio Lupin» en el Principal

Ayer domingo y con el Teatro lleno en todas las funciones, estrenó la interesante y magnífica superproducción Metro Goldwyn titulada «La vuelta de Arsenio Lupin».

Sobre el famoso folletón de Maurice Leblanc, urdió el genial realizador James Fitzmaurice, una de las más sugestivas creaciones de la pantalla.

El tema, de un interés acuciantes y de un sensualismo auténtico, ambientado en medios de fina distinción y elegancia, cautivó al selecto auditorio que ayer colmaba las localidades del elegante Coliseo de la Rúa Nueva.

Un diálogo sutil e ingenioso, una serie de emocionantes escenas, alternando con otras de fina comicidad y todo ello en medios dionte la más aristocrática distinción tiene su asiento, dan a este film rango de película excepcional, pues pocas veces hemos presenciado en el cine una novela policíaca que derive por causas tan atractivos, finos e ingeniosos.

La magnífica fotografía y la labor interpretativa de Melwyn Douglas, Virginia Bruce y Warner William, entusiasmaron al público que salía haciéndose lenguas de la amenidad, interés y novedad de los grandes programas del Principal.

Hoy y mañana y para que nadie quede sin admirar esta obra maestra del cine, se exhibirá de nuevo «La vuelta de Arsenio Lupin».

PILOTOS DE AVIACIÓN

La instrucción de pilotos de vuelo sin motor en la Escuela de Monflorit (Huesca), comenzará el 1 de febrero. Podrán concurrir a la convocatoria los españoles que teniendo 17 años no hayan cumplido los 24 no posean defecto psicológico cuenten con el consentimiento de padre o tutor, no hayan sufrido condena por delitos comunes, no hayan sido expulsados de ningún organismo del Estado pertenecan a FET y de las JONS, posean el título de Bachiller elemental o el de Perito mercantil o industrial y tengan su residencia en cualquiera de las capitales de provincias o ciudades siguientes: Barcelona, Lérida, Bilbao, Zaragoza, Valladolid, Sevilla, Salamanca, Logroño, Vitoria, Santiago de Compostela, Huesca, Málaga y Vigo. Las instancias se dirigirán al jefe provincial respectivo que elegirá dos solicitantes, excepto Barcelona, Sevilla, Valladolid, y Huesca, que designarán tres. El plazo de admisión será de quince días a par-

tir de hoy. La presentación en Huesca de los elegidos el 10 de febrero. Las instancias se acompañarán de un certificado médico, relación jurada del aspirante y tres fotografías de frente y descubiertas. Los aspirantes sufrirán reconocimiento médico en Huesca. La enseñanza será gratuita y el viaje a Huesca y regreso será de cuenta del Estado. El alojamiento y manutención durante el curso será de cuenta de las Delegaciones provinciales de FET. A los alumnos que consigan el título «C» de vuelos sin motor, se les dará un certificado de aptitud para desempeñar el cargo de instructor de vuelos planeados y a vela de FET y de las JONS. Esta asegurará con el Instituto Nacional de Previsión contra posibles y poco probables accidentes. Los que consigan el título «B» o «C» se comprometen a prestar sus servicios de instructores en las escuelas de vuelo sin motor de FET de su residencia habitual, por un período no inferior a un año.

Don Andrés Vilarelle Vázquez

(Q. E. P. D.)
Su esposa Doña Eduarda V. García, hijos y demás familia, suplican y agradecerán la asistencia.
Santiago, 8 de enero de 1940.

NOTICIAS

Regresó de Muros, en donde pasó las vacaciones de Pascua y Reyes, nuestro distinguido amigo el culto abogado don Tomás Pedret Casado, profesor de Derecho Penal en esta Universidad. Sea bienvenido.

La Cofradía Numeraria del Rosario ruega a los señores Cofrades el favor de asistir al entierro de la señora D.ª Purificación Rodríguez Montero-Ríos, viuda del cofrade D. Manuel Piñero Balado, fallecida en esta ciudad, que tendrá lugar en el día de mañana a la hora de once y media en la Capilla de dicha Cofradía.

Durante el pasado mes de diciembre se registró en este término municipal el siguiente movimiento demográfico:
Nacimientos, 55; defunciones, 99; matrimonios, 44 y abortos, 6.

Por medio de atento «Saluda» nos participa el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras don Abelardo Moralejo Laso, haber tomado posesión del cargo de Decano, para el que fue designado por la Superioridad.

Respondemos al «Saluda» de saludando al amigo grandes éxitos en la Facultad de la que es jefe.

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 20 de diciembre último, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal, del Ministerio del Ejército, publicada en el Boletín Oficial del día 22, los días 8 y siguientes del mes en curso se reunirá el Ayuntamiento en sesión pública a las diez de la mañana en el Palacio Municipal para proceder a la rectificación de los alistamientos correspondientes a los reemplazos de 1936, 1937, 1938, 1939, 1940 y 1941.

En la sesión de hoy, se rectificaron los alistamientos de 1936 y 1937, en la del martes, los de 1938 y 1939; y en la del miércoles, los de 1940 y 1941.

Lo que se hace público para que a estos actos puedan concurrir los que en ellos tengan interés, ya como comprendidos en dichos reemplazos, ya como representantes de los fallecidos, ausentes o imposibilitados de concurrir.

En la mañana de hoy extinguió su vida nuestro amigo y antiguo compañero don José Porto.

Fue muchos años periodista, colaborando en el «Diario de Galicia», en el que trabajó desde su fundación; también trabajó como secretario de la Patronal, cesando en el primero al extinguirse aquel periódico y en el segundo por sus achaques, que le obligaron a jubilarse.

Continuaba considerándose a pesar de ya no pertenecer al periodismo como compañero, por haber demostrado estos lazos con gran afecto y cariño en la etapa que lo ejerció.
Descanse en paz.

Un popular empresario ferrolano, muy conocido por sus actividades, de acuerdo con otras personalidades de Vigo, tiene proyectado construir en aquella ciudad un grandioso teatro-cine, que por su capacidad, confort y decorado, será uno de los mejores de España.

Solamente el patio de butacas tendrá mil quinientos asientos. El proyecto quedará confirmado en una reunión que se celebrará próximamente.

Después de pasar una corta temporada en Coruña salió para la capital de España la ilustre dama doña Pilar Franco Vazmonde, de Jaraiz, con sus hijos.

Ayer celebró su aniversario a la sociedad «Unión Protectora de Aiteanos» que fue amenizado por la «Orquesta Ritmo» que ejecutó un selecto programa siendo estrenado «Son Cubano, mi Nenita», de la que es autor el joven profesor de la Banda Municipal, M. Iglesias Domínguez. La fiesta resultó animadísima por el orden y la moral que reinó en todo momento.

Al libro de nacimientos del Registro Civil fueron pasados hoy los nombres de Domingo Antonio Otero Dopazo, Jesús Miguez Alvarez y José Muños Mariño.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo don Domingo Vázquez, persona que hacía las veces de secretario del Ayuntamiento de Cospeito.

Existiendo vacante la plaza de médico tocólogo municipal del Ayuntamiento de Pontevedra, con un haber anual de 4.000 pesetas, se pone en conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar dicha vacante, para ser cubierta interinamente, y en el plazo de diez días puedan presentar instancia documentada (méritos profesionales, tiempo de campaña, etc.), en solicitud de dicha vacante a la Jefatura provincial de Sanidad.

Murió, de veinte meses, Félix Morán García, que vivía con sus padres en el Pegigo de Arriba.

Dispúsose el traslado forzoso de don Juan Jiménez Deza, registrador de la Propiedad de Cafete, nombrándole para la de La Guardia.

También se dispuso el de don Francisco García García de Huelva, nombrándole para la de Sarria.

Ha salido para Madrid, la distinguida señora doña Socorro Gil Armada, hermana del finado ex ministro y marqués de Figueroa.

La Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España, participa a la Cámara de Comercio que la expedición G. V. número 31.653 de Padrón para Portas, compuesta de un buque arpilleras, peso 2 kilos, de fecha 1.º noviembre de 1939 remitente, Fábrica de

Tabacos domiciliado en Padrón y consignatario D. E. Patiño, domiciliado en Portas, no fué recogida por su consignatario.

A la avanzada edad de 80 años y después de recibir con gran fervor todos los auxilios espirituales rindió su alma al Todopoderoso nuestro estimado convecino don Felipe Amenedo Reboredo.

El finado —uno de los más acreditados industriales de esta plaza— había sido maestro de una gran generación de chocolateros, que más tarde se establecieron en diferentes partes de la ciudad y que siempre conservarán un buen recuerdo de aquella excelente persona.

Fue el señor Amenedo Reboredo, en distintas ocasiones, concejal de nuestro Ayuntamiento, teniendo felices iniciativas en pro de los intereses de la ciudad. Especialmente en la Casa de Beneficencia hizo una labor muy provechosa, pues en toda ocasión se mostró más santiguado que político.

Mañana, a las once, se celebrarán en el templo parroquial de San Miguel dos Agros los funerales por su descanso eterno, verificándose, seguidamente, la conducción del cadáver al cementerio de Santo Domingo.

A su atribulada viuda doña Angela Reboredo López, hijos, hijos políticos y demás familiares, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

Marchó a la capital de España, acompañada de su hermana Piti, la señorita María del Pilar Fernández Santos, secretaria particular del gobernador civil de esta provincia.

En Ginzo de Limia el vecino de Villar de Santos, José Losada Nogueiras, ha fallecido a consecuencia de un ataque de alcoholismo.

En la frente presentaba una herida y otra en la región mentoniana, que al parecer se las produjo al estrellarse contra el suelo una vez alcoholizado.

Informes posteriores confirman que momentos antes, cuatro amigos de él a su lado se bebieron catorce cuartillos de aguardiente en una taberna de dicho pueblo; así no es de extrañar que el pobre falleciese de un ataque de embriaguez.

Contrajeron matrimonio en esta ciudad:

En la parroquia de San Juan: Jesús Furelos Diéguez con María Angela Rey Rodríguez.

En Santa María de Sar: Angel Gundín Ramos con Rosa López Pose.

En la capilla del Pilar: Luis Gallego Gálvez con Adela Malvárez Finza.

En Betanzos falleció la religiosa Sor María del Carmen, perteneciente a la Comunidad de Madres Agustinas de aquella ciudad en cuyo convento desempeñó por varios años el oficio de Priora y organista.

Llevaba 29 años de vida religiosa y soportó con gran resignación cristiana no sólo su larga enfermedad, sino también los sinsabores de las dos excomuniones que tuvo que sufrir esta Comunidad, en tiempos de la nefasta república y frente popular.

Natural de Santiago de Compostela, pertenecía a la distinguida familia Astola y Riva.

La Asociación «Marías de los Sagrados» tuvo esta mañana una Misa de comunión general en la iglesia de San Pelayo, en sufragio del alma del fundador de esta Obra, excelentísimo señor don Manuel González, Obispo de Palencia (q. e. p. d.).

A este acto concurrieron las asociadas, y los niños y niñas Reparadores.

Ha regresado de sus posesiones de Seia nuestro apreciado amigo el profesor jubilado de la Escuela Normal de Santiago, don José Durán Alonso.

El gobernador civil de Pontevedra, como delegado de Abastecimientos, impuso ayer numerosas multas a comerciantes e industriales de la provincia. Las

más importantes son las siguientes:

Diez mil pesetas al comerciante de Lalin, Luis Abeledo Losada, por elevación del precio del aceite.

Diez mil pesetas a Angel Reboredo Rodríguez, de Vigo, por elevación del precio del pan.

Cinco mil pesetas a Angel Rodríguez Alfonso, de Cambados, por elevación del precio del aceite.

Tres mil pesetas a Higinio Fernández de Lalin, por la misma causa.

Tres mil pesetas a Peregrina Gómez, de Vigo, por infracción en la venta de pescado.

Dos mil pesetas a Francisco Abeledo, de Lalin, Raimunda Vázquez Pérez, de Mondariz, y a José Pena y Pena, de Moaña, por infracciones varias.

Mil pesetas a Rafael Prieto, de Pontevedra, Daniel Argibay, de idem, Elvira Ferradas, de Lalin, Luis Boulosa, de Pontevedra, Manuel Sobrado, de Silleda y Manuel Villar Otero, de Vigo.

Quinientas pesetas a Antonio Blanco, Dolores Portabales, de Pontevedra, José Fernández Vispo y Antonio Fernández Janeiro, de Forcarey, José María Rodríguez, de La Guardia, Isidro Miralles Trades, de Moa y a Manuel Carrera Martínez, de Tuy, por diversas infracciones.

Como se había anunciado, anteayer, a las tres de la tarde, tuvo efecto el acto de conducir al cementerio de Santo Domingo el cadáver de José Gómez Iglesias, del lugar de La Espiñeira.

Concurrieron la inmensa mayoría de los vecinos de aquella barriada, así como de otros lugares, evidenciándose el sentimiento que produjo su muerte. A sus desconsolados padres reiteramos nuestro pésame.

Ha sido restablecido el Viceconsulado de la República Argentina en Santiago, volviendo a ponerse al frente del mismo su anterior titular, don José Rivero García, a quien damos nuestra enhorabuena. En breve quedarán instaladas las Oficinas correspondientes.

En la iglesia de la Peregrina, de Vigo, contrajo matrimonio el culto teniente de Artillería, don Ramón Otero Calderón con la bella señorita María del Carmen Novoa.

Bendijo la unión el cura don Manuel Díaz Barreira y apadrinaron a los contrayentes don Gonzalo Iglesias y la señorita Matilde Lorenzo.

Los novios salieron de viaje por varias capitales, para fijar después su residencia en Lugo.

El día 4 del actual falleció en nuestra ciudad el joven bachiller, de 22 años, don Julio Alvaro de Castro y Castro, valiente muchacho que después de luchar por Dios y por España en los frentes de Asturias, Teruel, Castellón y Cataluña, había sido licenciado el 25 de diciembre último como soldado de Sanidad Militar.

Las simpatías con que contaba el ma'grado escolar pusieron de manifiesto en el momento de ser conducido su cadáver a La Estrada, acto al que asistieron no sólo sus amigos sino también otras muchas personas.

A todos los deudos del extinto y de un modo especial a su señor padre, nuestro amigo el jefe de Correos don Manuel Castro Santos, enviamos el pésame.

Detención de una criada autora de varios crímenes

Madrid — La Policía de esta capital tuvo noticias de que en el pueblo de Toro residía una mujer destacadísima por su actuación roja y acusada de haber cometido varios asesinatos en Madrid.

Varios agentes salieron, hace días para la citada localidad, donde consiguieron detener a la acusada que resultó ser Socorro González Hernández, de veintiocho años.

Antes del Movimiento fué sirvienta, y ya en plena guerra, ingresó como enfermera en el Hospital Provincial, donde actuó como significada marxista, hasta el extremo de ser requerida por los dirigentes de la «checa» de Fomento para que asesorase



Principal

HOY Y MAÑANA y a petición del público,

últimas exhibiciones de la interesante y sensacional película «Metro»

Hablada en ESPAÑOL con

MELWYM DOUGLAS
VIRGINIA BRUCE
WARREN WILLIAM

Una intriga policíaca en un ambiente elegante. El tema más apasionante del cine moderno.

Con éxito delirante, continúan las proyecciones del magistral film español

- Carmen la de Triana -

Genial creación de IMPERIO ARGENTINA

Mañana en CAPITOL a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2

a los criminales que allí actúan. La detenida se ha confesado autora de la ejecución de una muchacha llamada Loreto de la Residencia de Señoritas, y haber asesinado asimismo a otra llamada Fifi Castellanos. Detuvo a dos monjas del Hospital Provincial y las trasladó personalmente a la mencionada «checa».

Pasados algunos meses, cesó en su nefasta labor, y como voluntaria ingresó en la columna de Mangada, pasando más tarde a ocupar el cargo de enfermera en el Sanatorio Riesgo, donde conoció a un sujeto llamado Eduardo Martín Navas, afiliado a la U. G. T. como camarero, que resultó herido en el frente de Somosierra, y con quién sostuvo relaciones íntimas. En el mes de marzo de 1937, y sin que aún se conozcan las verdaderas causas, la Policía roja la detuvo y fué condenada por «auxilio a la rebelión» a treinta años, y a su amante a veinte, siendo trasladada a Tarazona, donde permaneció presa hasta el mes de agosto del mismo año, en que fué puesta en libertad.

También está acusada de otros asesinatos, y entre ellos el de una señora que fué fusilada con su hijo recién nacido. Socorro González ha sido trasladada por la Policía a Madrid, y con el oportuno atestado ha quedado a disposición de la autoridad militar.

Delegación Provincial de Trabajo

SERVICIO DE REGLAMENTACIÓN
En esta Delegación de Trabajo se ha recibido de la Superioridad el telegrama siguiente:
«Festividad días 25 y 1.º año se considerarán abonables sin recuperación horas para trabajar a los hijos, entendiéndose por tales aquellos cuyo contrato haya venido rigiendo un mes anterior. En todos los casos el importe jornal estos días será descontado gratificaciones Navidad si existiesen.
Lo que se pone en conocimiento para su más exacto cumplimiento en evitación de sanciones.
La Coruña 3 de enero de 1940. El Delegado Provincial del Trabajo».

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 7
Central, 598 30 pesetas
Idem Norte 9 40
Carnes, 53'80
Camino Nuevo 135'45
Coches, 46 70
Hórreo, 70 15
Ser, 52 25
San Pedro, 46 25
San Cayetano, 36 95
Vista Alegre, 27'80
Larás, 4 25
Carnes, 12 05
San Lorenzo, 13 15
Laza Mercado, 84 40
A cuenta casillas de la Plaza en diciembre, 780'00
Suena, 1 970 90

Recaudamiento sanitario
Central, 40'90 pesetas
Plaza Mercado, 11 45
Suma, 52 35
—Anteayer día 6, se recaudaron: por consumo, 3 135 95 pesetas y por sanitarios, 345 65
Recaudación total, 5 564 85

CASA PARTICULAR en Santiago, admitiría señoritas.—Razón en la Administración de este diario.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Sírvanse con toda urgencia presentar en esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, los señores fabricantes de sucedáneos de café, achicoria, maiz y otras industrias, declaración jurada de las necesidades mensuales de cebada.

Igualmente harán constar en dicha Delegación la producción diaria, necesidades mensuales y consumo también mensual en meses anteriores.

Se comunica a los señores alcaides pertenecientes a las zonas de La Coruña y Carballo, se presenten en esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, o persona por ellos delegada, los días 9, 10 y 11 del actual, para recoger los vales correspondientes a suministros.
La Coruña 3 de enero de 1940
El Gobernador civil, Jefe de los servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes, Emilio de Aspe y Vaamonde.

MECANÓGRAFO muy práctico en trabajos comerciales se ofrece, fijo o por horas.—Informarán en la Administración de este periódico.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre. Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

SE VENDE SOLAR en la Orredera del Hórreo número 2. Darán razón en el número 4.

SE DESEA adquirir en arriendo bajo que sea propio para comercio que esté bien situado.
Para informes en la Administración de este periódico.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntar en el número 1238.
De once a una y de cuatro a seis.

INGLÉS, QUÍMICA, BACHILLERATO, por ex alumno Escuela Ingenieros Químicos de Pensylvania. Razón en la calle del Franco, 16.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 4 de la Conga, propio para oficina.
Darán razón en la Rúa del Villar número 68, 1.º.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis.
Festivos a la mañana.
RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

IMPORTANTE INDUSTRIA VIGUESA desea zapateros de primera y aparadoras. Condiciones escribir M. I. Capitán Cortés 8-1.º; sueldos de 15 a 20 pts. diarias y 6 a 10 respectivamente.

DESEO ALQUILAR dos habitaciones, con derecho a cocina, prefiriendo calle céntrica.—Razón en Virgen de la Cerca, 23, 2.º

ULTIMAS NOTICIAS

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial»
Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica entre otras, las siguientes disposiciones.
Ministerio del Ejército.—Orden concediendo la Cruz del mérito militar al jefe de la Cruz Roja de Salamanca.

Concediendo un nuevo plazo para que los propietarios de coches o sus representantes hagan las reclamaciones oportunas para que éstos le sean devueltos.

De Hacienda fijando el tiempo en que han de ser cursados los sellos conmemorativos del XIX centenario de la aparición en carne mortal de la Virgen del Pilar.

Bautismos del Aire

Flechas noveles
Barcelona.—En el aeródromo de Prat de Llobregat, hubo ayer una gran concentración de flechas noveles, los que fueron obsequiados con aviones y juguetes.
Muchos de estos muchachos recibieron el bautismo del Aire.

El Ayuntamiento salmantino

Acuerdo unánime
Salamanca.—El Ayuntamiento tomó el acuerdo unánime de cancelar la deuda municipal consistente en láminas por un valor de 1.400.000 pesetas.

Para tal objeto concertará un empréstito a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad con objeto de retirar las láminas de esta deuda, a quien satisfará los intereses trimestralmente además de determinar cantidad para su amortización total en el año 1950.

Nuevo donativo para los finlandeses

5.000 libras
Helsinki.—La célebre actriz de la pantalla, Greta Garbo hizo un nuevo donativo de 5.000 libras a favor de los soldados finlandeses.

Visitando

El Alcázar
Toledo.—El ministro plenipotenciario y encargado de negocios de Bulgaria estuvieron

ayer tarde en Toledo, acompañados del doctor Tapia.

Fueron recibidos por el jefe de Prensa y Propaganda quien los acompañó al Alcázar.

Después fueron obsequiados y a últimas horas de la tarde regresaron a Madrid.

Repartiendo

Juguetes
Zamora.—Después de varios días de trabajo regresaron a la capital el jefe de Falange y el gobernador civil que recorrieron varios pueblos de la provincia haciendo entrega personalmente de juguetes a los niños pobres.

Vapor

Hundido
Londres.—El vapor de carga «Tanti» de 2.800 toneladas chocó con una mina en la costa de Escocia, hundíendose inmediatamente.

La tripulación logró ser recogida y salvada por otro mercante de nacionalidad inglesa.

Comunicado de la entrevista

Con el conde Ciano
Budapest.—Se ha facilitado a la Prensa el comunicado oficial de las conversaciones habidas entre el ministro de Negocios Extranjeros y el conde Ciano.

En dicho comunicado se dice que en la entrevista reinó la más completa unanimidad.

El ex Kaiser

Enfermo
Amsterdán.—Se encuentra enfermo, habiendo tenido guardar cama, el ex Kaiser Guillermo II. El parte oficial médico dice que la enfermedad no es de cuidado.
El ex Kaiser cumplirá 87 años el 27 del mes actual.

Venta de una casa en Rojos

Se vende la casa número 33 del lugar de Rojos, más un bajo al lado, con huerta de tres ferrados y medio de sembradura, en la misma carretera.
Darán razón: en Rojos, Balbina Rey Vilouta, y en Santiago, Calderería, 54 y 56, bajo.

Regimiento de Artillería Montaña núm. 28

ANUNCIO

Saca a concurso este Regimiento el suministro de carne para las fuerzas del mismo, por un trimestre prorrogable.

Los industriales que deseen tomar parte, presentarán sus proposiciones, con arreglo al modelo que se les facilitará, bajo pliego cerrado, hasta las doce horas del día 15 del actual.

Los concursantes se comprometerán a cumplir los pliegos de condiciones que obran en esta Mayoría y del que previamente pueden enterarse.

Este anuncio, será por cuenta del adjudicatario.

Santiago a 2 de enero de 1940.
El Capitán Mayor
CANDIDO GARCÍA

Consultorio Médico-Quirúrgico D. MARTINEZ MORAN

Se trasladó de Casas Reales a Cardenal Payá, 18—2.º (Antiguo Hotel Suizo).

CARBONES

GALLETA y OOK para cocinas.
ANTRACITAS para calefacciones.
ORUJO para braseros.
SA' Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a:

SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.)
Carrera del Conde número 18
Teléfonos 1214 y 1714
y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Clínica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL

Especialidad

Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)
Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)
Reumatismos y Sangre.
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.

TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

COÑAC «FERRARO»

Pídalo Vd. en Cafés y Bares.
Representante en Santiago.
Severino Facorro.

Venta de solar

A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 24 de la calle de Pitelos de esta ciudad.
Del precio y condiciones informarán en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hórreo 17.

Se alquila

una casa en los alrededores de Santiago, con amplia huerta cerrada.—Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

SE VENDE la casa núm. 17 de la calle de los Lagartos. Tiene huerta y una finca en los Concheiros.
Razón: Belvis, 7, 1.º, de once a una y de siete a ocho.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad

Se ruega a los señores Propietarios que cuando alquilen o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

CASAS EN VENTA

Bonaval, número 4.
Callejón de Jerusalén, núm. 8
Castaños, número 5.
Cuesta Nueva, número 47.
Cuesta Nueva, número 49.
Gelmírez, número 16.
Entregaleras, la casa núm. 4.
Entrerrios número 5.
Huertas, número 39.
Laureles, número 22.
Pejigo de Abajo números 31 y 38
Rúa de San Pedro, número 2
Rúa de S. Pedro, núms. 49, 59 y 100
Ruedas, número 9
Rapa da Folla, números 18 y 21
Santa Cristina, números 13 y 15
Travesía del Franco núm. 3.
Entremuros número 15.
Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

PISOS PARA ALQUILAR

Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa núm. 44.
Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa núm. 46.
Av. Rosalía Castro, 2: el sótano.
Campo de las Huertas, el bajo de la casa núms. 4 y 6.
Entremuros núm. 6: el bajo.
Preguntar en, núms. 24 y 26: se alquila el bajo.
Rúa Nueva número 16 el bajo y sótanos
San Francisco núm. 10, el bajo.
Castro núm. 13, el piso primero.
Rúa Nueva, 14, el bajo.
Rúa de S. Pedro, 11: el piso bajo.
Rúa del Villar núm. 26: el bajo.
Rúa del Villar, 27: el bajo.
San Francisco núm. 30: el bajo.
Plazuela de Fuenterrabía número 2, el piso 2.º
Cardenal Payá número 18, los pisos 1.º y 2.º
Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1-1.º derecha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
CIRUGIA GENERAL
Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios.
Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia.
Senra, 9.—Teléfono 124
SANTIAGO

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey

DENTISTA del Estado y Provincial por oposición.
Huérfanas, 21. Teléf. 1716
SANTIAGO

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA
PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Plaza del Instituto, 14-1.º

+

DON JOSÉ PORTO

SECRETARIO JUBILADO DE LA PATRONAL
FALLECIÓ A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA DE HOY
Después de recibir los auxilios espirituales
R. I. P.

La Familia, la Patronal de Santiago y sus amigos

PARTICIPAN tan sensible pérdida y suplican la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana día 9, a las cuatro y media de la tarde, y al Funeral que se celebrará en la parroquia de Santa María del Camino, el día 10, a las once; por lo que dan gracias.

Casa mortuoria: OLIVEIRA, 4.
Santiago, 8 de enero de 1940.

+

EL SEÑOR

DON FELIPE AMENEDO REBOREDO

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA
FALLECIÓ A LAS NUEVE DE LA NOCHE DE AYER
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
Confortado con todos los auxilios espirituales
R. I. P.

Su esposa Doña Angela Reborredo López; sus hijos Dolores, Elisa, María, Teresa, Felipe, Agustín, Pablo, Ramón, Mercedes, Angelita, María del Carmen, Cruz, Marcelino (ausentes); hermana Carmen; hijos políticos y demás parientes

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que se celebrarán mañana martes, en la iglesia de San Miguel, a las once de la mañana y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio de Santo domingo, por cuyo favor le anticipan gracias.

Casa mortuoria: **ALGALIA DE ARRIBA, 21.**
NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARANT ESQUELAS.
FUNERARIA «EL OCASO»

+

LA SEÑORA

DOÑA PURIFICACIÓN RODRÍGUEZ MONTERO RÍOS

VIUDA DE PIÑEIRO BALADO
Descansó en la paz del Señor a las tres de la madrugada de hoy

Sus hijos: María, Francisco, Ramón, Antonio, Enrique, Pura y Angel Piñeiro Rodríguez; hijos políticos, Juan Bermúdez González, María López Veiga, María del Carmen Martínez Gómez, Antonia de la Torre Navarro, Jesús Buhigas Novo, María Zabaleta Lherrier; nietos, hermanos Carmen y Jesús Rodríguez Montero, sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma y le ruegan la asistencia al funeral de entierro que se celebrará mañana a la hora de once y media en la Ilustre Cofradía del Rosario (Santo Domingo) y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de la misma; favor por el cual quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: **ALGALIA DE ABAJO NÚM. 24.**
Santiago, 8 de enero de 1940.

El viento gallego canta sonoro
pero extraño en su agonía de cementerios.
Todos los pinos tendidos están gimiendo,
por las doncellas naufragadas en sus trenzas rubias
y por los mozos de ojos de mar que parten para la guerra.
Avante
el batallón emocionado rompió a llorar
sin que nosotros pudiéramos evitarlo.

G A L I C I A

¡Atención!
Toda, una nueva vida brotó de pronto
sobre nuestros corazones, goteantes de mar
y entre nuestras manos, acariciadoras de bruma...
La campana de los heroísmos quedó muda

ante la altiva resistencia de los gallegos
En la guerra nos exaltamos,
y los rapaces, humildes sachadores de matz, dietan,
lecciones a la tierra.
Canta en invierno el hambre en Galicia

su canción verde de frío,
pero nada pudo impedir su fidelidad suprema
en la hora alta de España.

¡Galicia!
Bajo la mirada celtica de Dios
tus muertos se elevan, primeros en todas las batallas.

José María CASTROVIEJO.



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galla

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.434
Dr. Alsina, 1.135
Sanatorio, 1.006.



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.923

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO. EL MEJOR PARA LAS DERMATOSIS DE LA PIEL. PRECIO: 0,90 - 0,80 - 0,70 - 0,60 - 0,50. Puntos de venta: R. Chávarri, Lealtad 12, Madrid. De venta: Farmacias, Parafarmacias y Droguerías.